

EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO

CENSOR ECLESIASTICO:

D. MANUEL DE ROA, DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centro de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

| | Pts. | Cs. |
|---------------|------|-----|
| Un año. | 5 | 00 |
| Un semestre. | 3 | 00 |
| Un trimestre. | 1 | 50 |

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 1.º

Burgo de Osma 13 de Marzo de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

19 Sab. † SAN JOSÉ, esposo de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de la Piedad y San Pancracio —A. Ay. I. P.
20 Dom. III de Cuaresma.—Sta. Eufemia, S. Niceto y S. Ambrosio de Sena y Leocicio ob.—I. P.
21 Lun. San Benito abad y San Filemon.—I. P.—Ay.
22 Mar. Sts. Deogracias, Bienvenido, Santa Basilia.—Ay. I.—P.
23 Miér. Sts. Fidelity y Victoriano, mrs. Santo Toribio de Lima. Ay. I. P.
24 Juev. S. Segundo, S. Agapito S. Simon y S. Timoteo —Ay.—I. P.
25 Viér. † LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, Sts. Quirino y Pelayo.—I. P.—Ay.—Abst.

ADVERTENCIA A NUESTROS AMIGOS.

Desearo que este humilde Semanario tenga el interés posible para nuestra querida patria aun de nosotros más desconocida y olvidada de lo que se merece, un compañero de redaccion está ocupandose con actividad en una Biografía de personajes ilustres de esta Diócesis y Provincia y que, Dios mediante, publicaremos en las páginas de EL OXOMENSE. Para ello nos hace presente que agradecerá a todas las personas ilustradas y amantes de las glorias patrias, le faciliten los datos y noticias que puedan contribuir al realce de la obra, y así lo hacemos gustosos, esperando que no faltarán a esta invitacion los buenos castellanos que de tales se precien.

Tambien advertimos a nuestros amigos que publicaremos con sumo placer, las leyendas y tradiciones que se nos remitan y en que tanto abunda nuestro histórico país. Hoy que se nota en España un consolador renacimiento del estudio de nuestro pasado, es justo que por nuestra parte contribuyamos a propagar esas regeneradoras ideas que sin duda, excitan el amor patrio y con él los grandes sentimientos y alteza de miras por que siempre se han distinguido los españoles.

Unos y otros escritos pueden dirigirse a nuestra Administracion.

A NUESTROS COMPAÑEROS.

Indamos cordialmente a la Prensa, y particularmente a la española, que nos conceda un humilde espacio en sus filas, a las cuales tenemos el deber de alistarnos desde este momento. Debemos á buscar la paz en estos tiempos de terrible lucha: hablar de tranquilidad y de paz en esta ocasion, seria rendir cobardemente las armas. Por esto, procuraremos con todas nuestras fuerzas combatir al enemigo, siendo el lema de nuestro proceder para con él «ó vencer ó morir.» Aceptaremos la lucha en todos los terrenos honrosos, despreciando de antemano las provocaciones que se nos hagan para bajar á un puesto en que no se pueda entrar sin abdicar de la dignidad del periódico católico, ó sin manchar nuestra pluma.

Tan amantes como seremos de la lucha contra los enemigos de la Iglesia y de la

Patria, queremos y defenderemos la union entre los periódicos católicos; y la norma de nuestra conducta en las diferencias que con éstos pudieran surgir, serán las Reglas Prácticas del Congreso de Zaragoza y las reiteradas enseñanzas del Papa; y en su cumplimiento, reconocemos como hermanas nuestras queridísimas á todas las publicaciones que acepten igualmente dichas enseñanzas y Reglas, fuera de las cuales es imposible que sea fecunda la propaganda católica. A todas y á cada una de ellas enviamos el más cariñoso y fraternal abrazo, y á su lado estamos para compartir las amarguras y sinsabores que Dios se digne hacernos saborear.

Saludamos igualmente á los periódicos de esta provincia, con los cuales nos liga la mancomunidad de intereses, y á todos invitamos al más leal compañerismo. Nuestra conciencia de publicistas católicos nos obliga al mayor comedimiento en las cuestiones que pudieran suscitarse, y eso les prometemos desde ahora. Nuestro mayor placer seria que ellos como nosotros hiciesen pública y decidida profesion de fe católica; ya que tales y no otra la Religion en que desean vivir y morir sus ilustrados redactores. Querriamos llevar á la alma el íntimo convencimiento de que el progreso ni ilustracion que no sean ilustracion y progreso mentados é ilusorios; pero, mientras no tengan valor para dar su nombre á la milicia de Cristo, estén seguros de que hallarán en nuestro Semanario un entusiasta auxiliar para todas las obras que tiendan al mejoramiento y felicidad de la provincia.

A todos, en particular, les agradecemos las frases de bienvenida que nos han dispensado y para ellos nos sentimos animados de los buenos deseos que nos han manifestado al dar cuenta de nuestro Prospecto.

LA PRENSA.

«La doctrina y el sistema que cuenta (en la prensa) con mejores adelantos, tendrán sobre sus rivales gran ventaja; y los triunfos que en ella se alcancen, ó las derrotas que se sufran, tarde ó temprano producirán sus efectos en el orden social y político. A las ensangrentadas lizas han sucedido las columnas de los periódicos, á las lanzas las plumas; antes era necesario batirse; ahora es indispensable escribir.»

Balmes, Escritos Políticos, artículo «La prensa» de 28 de Mayo de 1845.

A pesar de su clara intuicion, no había podido presentir el gran filósofo español que la precipitada carrera de la sociedad nos empujara á una decadencia tan acelerada, que á los cincuenta años de escrito su artículo tuviésemos que enmendarlo los que vivimos en estos felicísimos tiempos de ilustracion y progreso; pues, al paso que vamos, y sin apenas salirnos del lugar que actualmente ocupamos, podemos decir con excesiva razon: á las plumas han sucedido las espadas; antes era necesario escribir; ahora es necesario batirse, según lo exigen las nuevas ordenanzas de la moda y según lo vemos á diario confirmado por la conducta de los *leaders* del gusto liberal y de la elegancia discutidora.

El Liberalismo, que no es otra cosa más que un conjunto de contrasentidos, después de haber establecido como principio inconcuso el dorado axioma «de la discusion nace la luz», viendo su propia sinrazon ha determinado corregirlo, no apelando al voto de la mayoría, que podría serle contrario, ni tampoco al argumento de autoridad, que seria el colmo del fanatismo predicado por los ultramontanos, sino al

argumento de la fuerza que era el criterio de aquellas poéticas edades bárbaras en las cuales habrían sido los grandes héroes los diestros matadores Frascuelo y Lagartijo, si la habilidad que tienen para descabellar un toro, la hubiesen tenido para desnucar á sus contrincantes.

Pero sea de esto lo que fuere, no ha pasado todavia la época caracterizada por el inmortal Balmes en estas palabras: «Las luchas de la prensa periódica son una necesidad á que debe sujetarse todos los partidos, todas las opiniones.» «Una asociacion política, está incompleta, mejor diremos, desarmada, si no cuenta con un periódico que la defienda...; por la prensa ataca la calumnia ó increpa la justicia; por la prensa se vindica la inocencia ó desmiente sin rubor el crimen desvergonzado; á la prensa acuden las doctrinas disolventes y las conservadoras, las venenosas y las saludables; la prensa se encarga de la estadística del vicio y de los males de la virtud; la prensa proclama la irreligion y la religion; de la prensa salen lecciones desesperantes y palabras consoladoras; de la prensa brotan el amor y la paz y la guerra, la luz y las tinieblas, la verdad y el error, el bien y el mal.»

El periódico es hoy uno de los objetos necesarios á la vida de la sociedad y aun á la vida de cada individuo. Para una gran parte de la familia, la falta del periódico, es como la falta de luz. El periódico es el amigo fiel, el compañero constante y cariñoso que aguarda paciente nuestra visita, descansando sobre el tapete de la visita, Sentimonos atacados del mal humor, ca. fastidio de los negocios; nos encontramos cansados por la monotonía de los quehaceres domésticos, y acudimos al periódico en demanda de distraccion y de esparcimiento. El nos acompaña y nos dá amena conversacion en el paseo solitario; nos abrevia las horas de antesala, distrae nuestra imaginacion si el sueño se aleja de nosotros; le hallamos en casa de los amigos, en el café, en el comercio, en los andenes del ferrocarril, en los salones de la fonda, en todas partes nos brinda con su amistad y conversacion. Todas esas comodidades podria ofrecernos nuestra biblioteca; pero en esta época de caracteres volubles y de constituciones enclenques, es necesario tratar las enfermedades morales é intelectuales bajo los principios de la moderna medicina, con dosis homeopáticas y con pildoras plateadas.

Creo que, si la prensa no hubiese contraído otra responsabilidad, la tendria de este mal que ataca al entendimiento, despojándole de la bizarría y alto vuelo que le son propios, y convirtiéndole en sér endémico incapaz de resistir un argumento y de seguir el discurso de un sabio. Hoy las teorías científicas, las graves cuestiones sociales y aun los sistemas religiosos, no acuden á la exposicion metódica y razonada de un libro: todos acuden á la revista y al periódico, implorando favor; y á las cuarenta y ocho horas oyen sus autores el estrépito de los aplausos y el murmullo de la critica, que les permite tomar en el segundo artículo el sesgo que no acertaron en el primero.

Achaques son estos de la sociedad que han dado en llamar moderna, quizás porque también es una novedad para el anciano llegar al estado de decrepitud, en que las veleidades y caprichos se eslabonan tan admirablemente que llegan á constituir una niñez con todos sus achaques y miserias y sin ninguno de sus atractivos; pero ya que es imposible prescindir del presente, ya que los hechos nos atan á esta situacion, la prudencia nos obliga á acomodarnos á ella en lo licito, para sacar el mayor bien posible.

Hemos de combatir en el mismo terreno desde el cual se nos provoca: hemos de acudir al enfermo en su mismo lecho. Por esto, la religion cristiana, que es la entidad más sociable, porque ha nacido para ser maestra de la sociedad, mal que pese á sus enemigos, tiene hoy la misma importancia que en la época de la edad media y la misma mision que en sus primeros siglos de vida, y por lo mismo, en todos tiempos y en todas partes se ha acomodado á las circunstancias, acudiendo á las armas cuando ha sido necesario apelar á ellas para salvar sus altos intereses y los intereses de la humanidad; á la academia, cuando así lo ha exigido la pureza del dogma que quisieron corromper los apóstatas; y á la política, cuando los Estados pretendieron aniquilarla.

Hoy se nos provoca desde el campo de la prensa, y desgraciadamente ese es el punto estratégico del enemigo; y nos es forzoso confesar que sin la activa propaganda que de ellos se hace, los errores modernos serian pronto rechazados del entendimiento humano, y se caerian por falta de base. Nos es forzoso confesar que raya en locura ese frenesí que obliga al miserable obrero á gastarse en un periódico obscuro los diez céntimos que le han de reclamar sus hijos hambrientos, los cuales en vez de recibir de manos de su padre el pan que les hace falta para la vida física, reciben el tósigo que ha de envenenar su vida moral.

Clara muestra de eso es el furor popular que se nota en las grandes capitales; ese hervor socialista que, como el humo de las chimeneas de sus fabricas, llena de corfabrillos vahos el horizonte de las zonas á las huelgas; rigo que en Bilbao arrastra en Jerez al asesinato de los motines, todas partes a la anarquía patibulo, y en c. Hechos aislados parte á la disolución que en realidad están vinculados. Pero corriente desmoralizadora de la propaga. da impia, la cual hace estremecer todo el cuerpo de la clase obrera, al igual que una descarga de la botella Leyden conmueve y hace estremecer á todos los que forman parte de la cadena. No: los socialistas de Jerez no eran solamente los cuatro desgraciados conducidos al patibulo; esos tuvieron menos fortuna que los demás; pero no eran los únicos. No; el socialismo de Bilbao no es distinto del de Zaragoza, Madrid, Barcelona y Valencia; son, sí, diversos centros de operaciones, pero no están aislados, todos obedecen al resorte comun, cuyo domicilio no es difícil presumir.— Todos estos males que constituyen la parte más negra del cuadro de nuestra situacion ¿de qué son efecto, sino de la prensa malvada? Hace cuarenta años, decía un desgraciado escritor al Sr. Marqués de Valdegamas: «El socialismo no ha pasado del Pirineo: ha hecho V. mal en impugnarle donde no tiene prosélitos.» (1) Con cuanto mayor fundamento pudo escribir Dupanloup: «Acuso á la prensa que se ha dedicado á popularizar la impiedad; ella hace bajar las doctrinas disolventes hasta lo más profundo del cuerpo social, y esto es lo que yo llamo una desgracia y un peligro horribles.» «Prestais terribles argumentos á la envidia del pueblo, sobreexcitais sus más peligrosas influencias: os atreverais á sostener después que con esto trabajais por la paz social? No.»—La llamada civilizacion moderna, que no es más que un diluvio universal de males, más que á otro debe su existencia á la prensa liberal que ha proclamado unos principios de ilustracion y progreso, cuyas consecuencias no han podido alcanzar sus mismos autores. Por esto, con gran sentido práctico, decía un honrado industrial: «Reniego de esa aurora

(1) Nicomedes Mateos Carta xvi.

AL CUSTODIO DE LA SAGRADA FAMILIA

PATRON UNIVERSAL DE LA IGLESIA

EL

GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

A ti, Bienaventurado José, acudimos al empezar nuestros humildes trabajos; y después de implorar el auxilio de tu Santísima Esposa, pedimos también instante y con fiadamente tu patrocinio. Te rogamos por la caridad que te unió con la Inmaculada Virgen, Madre de Dios, y te suplicamos por el paternal amor que tuviste al Niño Jesús, que nos admitas bajo tu sagrado manto y te dignes aceptar estas miserables primicias y, elevándolas con tu mano hasta el Trono Divino, las ofrezcas en prueba de nuestra acendrada Fé y en testimonio de nuestros vivos deseos de vivir y morir en ella.

Sé constantemente nuestro Guía y nuestro Protector para que ni un sólo momento nos apartemos del camino de la verdad; y, si alguna vez corriésemos peligro de ser víctimas del error, condúcenos, oh Providentísimo Custodio de la Divina Familia, a la tierra donde no pueda alcanzarnos los tiros de nuestros enemigos.

Presérvanos de todo contagio de errores y corrupciones, danos propicio desde el Cielo y danos valor y esfuerzo para tomar la debida parte en el combate contra el poder de las tinieblas; y así como en otro tiempo libraste al Niño Jesús del mayor peligro de la vida, así ahora defiende a la Iglesia de Dios, de las asechanzas de los enemigos y de toda adversidad, y con tu amparo continuo, protege a la desventurada España, a esta Diócesis y Provincia, y a cada uno de nosotros.

Protege a nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que tan sabiamente gobierna la Iglesia de Cristo y dále fuerza contra todos sus enemigos, para que a todos pueda reducirlos a la amistad y union con Dios, y proclamar sobre todo el mundo el Reinado Social de Jesucristo.

Protege a nuestro amadísimo y Venerable Prelado y haz que después de tan larga carrera y después de tantos afanes no halle ya entre su rebaño una sola oveja descarriada, sino que todos los que estamos confiados a su Paternal cuidado, estemos unidos a El con los suaves vínculos de la caridad y de la gratitud, y todos, bajo su direccion, trabajemos por el bien de la Iglesia y de la sociedad que en estos momentos se hallan tan afligidas.

Protege a todo el Clero y fieles de Osma, y resucita entre nosotros el espíritu de Santo Domingo, de San Pedro, de San Saturio y de tantos otros que han embalsamado el mundo con el perfume de su Santidad.

Protege a nuestras autoridades; protege a nuestra Provincia para que siempre ¡siempre! sea refractaria a la vida moderna que degrada el carácter, enerva los miembros y corrompe la sangre del cuerpo social.

Protege en especial a este Semanario para que, fiel a sus propósitos, jamás sea motivo de vanas discordias ni de fútiles enemistades, antes al contrario: sirva única y exclusivamente a la verdad y a la justicia bajo las órdenes de nuestros Superiores Eclesiásticos.

Burgo de Osma 18 de Marzo de 1892.

El Oxomense.

de libertad, oscurecida por el nublado del hambre, las cuales palabras traducidas al lenguaje filosófico, dirían: Maldita civilización y maldito progreso, que nos arrastran al estado de salvajismo y de ignorancia. ¡Malditas revistas, y malditos periódicos, que habeis llegado á borrar del corazón humano, toda noción de Dios y todo principio de moralidad!

Se dirá que este país de Castilla la Vieja, hasta ahora ha podido sustraerse á la influencia de esta gran epidemia social. No hay que negarlo; pero contad los casos aislados, fijos en las invasiones que cada día van sucediendo, y podreis observar que si no estamos en periodo de plena peste, la plaga infernal va preparando sus focos que á no tardar llenarán de miasmas nuestra atmósfera.

No estamos aquí libres de la enfermedad; por esto es menester prevenirse con el antidoto de la prensa buena para extinguir si posible fuera hasta el último microbio de la prensa mala, y por esto aquí, como en todas partes á las ensangrentadas lizas han sucedido las columnas de los periódicos: á las armas, las plumas: antes era necesario batirse; hoy es necesario escribir y como decía un sabio Prelado francés: si San Pablo hubiese vivido en este siglo, no hay duda que habría sido periodista.»

¡Oh, miseria! ¡No había nacido EL OXOMENSE, y ha sido atacado por el periódico *La Unión, titulada Católica!*

Segun leemos en un diario de la Corte, nuestro apreciable colega *La Unión* ha tenido la amabilidad de comentar el programa de EL OXOMENSE y algunas palabras cariñosas que nos dedica un atento compañero, de todo lo cual toma pié para escribir lo siguiente:

«Significa esto que el nuevo colega y la gaceta del integrismo están identificados en un mismo pensamiento? Pues entonces el nuevo colega no ha debido decir que no pertenece á ningún partido y si que pertenece al partido integrista, que es un partido como todo cualquiera y con menos derecho á lanzar anatemas, puesto que sus periódicos han compartido con los del libre pensamiento el triste privilegio de merecer las censuras de la Iglesia.»

Nos dispensará el ilustrado colega si le decimos que no entendemos una palabra de eso de *integrismo*. Ni sabemos qué signifiquen en castellano esa palabra, ni en qué consista esa esenela, partido ó lo que sea. Si tiene la amabilidad de explicárnoslo, no tenemos inconveniente alguno en contestar lisa y llanamente si somos ó no *integristas*, como cumple á un semanario que no quiere polémicas con periódicos católicos.

Dijimos en nuestro programa, que no pertenecemos á ningún partido; y no sabemos en virtud de qué lógica se pueda deducir de ese antecedente la consecuencia de que pertenecemos al partido tal ó cual. Somos españoles, católicos, apostólicos, romanos y castellanos: y si hay algun partido que se limite á defender la bandera que esas palabras suponen, natural es que pertenezcamos á él en cuerpo y alma; pero ya ve *La Unión* que eso no sería un partido, sino la *España católica*.—Menos favor nos hace *La Unión* al suponer que pertenecemos á un partido que ha merecido las censuras de la Iglesia. Cabalmente nuestro programa y nuestras aspiraciones no son otras sino defender la doctrina y moral católicas en todos los terrenos en que las veamos combatidas, y eso hemos de hacerlo siempre bajo las órdenes de nuestros superiores Eclesiásticos, á los cuales reconocemos como Jefes absolutos. Si por hacer eso que es lo que manda el Papa desde hace muchos años, y lo que parecía proponerse la Unión Católica, que es lo que está reclamando á voz en grito la precaria situación religiosa de nuestro país, merecemos las censuras de alguien, no serán seguramente las de la Iglesia.

También extraña nuestro apreciable colega lo que dijimos acerca de los partidos que «son los que han partido y destrozado el corazón de nuestra Patria:» y á nosotros nos sorprende la cándida extrañeza de nuestro compañero; porque si no han sido, los partidos, ¿á dónde hemos de ir á buscar esa causa? No habrán sido simplemente las ideas y el liberalismo en su órden especulativo, los que han desmoralizado nuestro pueblo y arruinado nuestra hacienda.

Ahora, al preguntárenos si *todos los partidos españoles son enemigos de Dios y de la Patria*, no sabemos contestar más que: *ex fructibus eorum, cognoscelis eos*.

Por fin: Creemos que todas las cuestiones que podrían suscitarse sobre las palabras del ilustrado diario, se hallan ya falladas por la Iglesia que nos manda prescindir de cuestiones secundarias y consagrar todas nuestras fuerzas á la defensa de Dios. Por lo cual, recomendamos con el escaso valor de nuestra humilde opinión, á nuestro esclarecido colega, que se dedique como nosotros pensamos dedicarnos á atacar á la Revolución; y cuando ésta se halle destruida, entonces hablaremos de todo.

A SAN JOSÉ.

I.

Patrono universal, amado Santo, que libras del quebranto

al misero mortal, que con anhelo llega á tus plantas á pedir consuelo, para endulzar las penas de su alma; mis quejas de dulzura oye sólo un instante, y á mi lira, que en tu excelencia angelical se inspira, dale notas de amor y de ternura. Inclina tu favor, Santo querido, en beneficio del que ruega y llora, á tus plantas rendido y tu poderosa protección implora.

II.

Dios con su voz potente y creadora mandó que, tras la aurora, viniera el sol á iluminar al mundo; y su esplendor y brillantez derrama en raudales de luz, en aurea llama, aquel astro fecundo, que de esplendor y de hermosura viste y desde el cielo alegre lo que existe desde el momento mismo en que saliera del caos de la nada en que antes era.

No es así la razón... Brilló un momento, mas luego con orgullo y loco intento niega el influjo, que á negar no acierta y, por un velo de ilusión cubierta, altiva, maldiciente, se declara suprema, independiente.

Y dudas y dolores é indecibles horrores siguieron á ese instante malhadado. La razón ha negado una verdad, que tiene en sí grabada, y lejos ya de esa verdad amada, que no puede engañar, porque va unida á la ciencia de Dios, que de sí mismo dió á aquella verdad vida, corre sin rumbo fijo; sólo ella es la estrella y la luz; pero esta estrella no guía á la verdad, guía al abismo! Y esa loca razón encastillada en su soberbia inmensa de la verdad la vida encontrar piensa en la verdad por ella fabricada.

III.

Y en mil aberraciones y heregías la mente se agitaba; y pasaban los días; y si un error antiguo terminaba un nuevo error activo y dominante á empañar la razón se levantaba. Salíó al fin del abismo en nuestra edad esa serpiente odiosa que guerra á cada instante dice, en verdad, con avidez pasmosa; esa bestia malvada, delirante: la víbora infernal: *Liberalismo*. Y el corazón cristiano se ha inflamado en fuego Santo y en patriota celo; y por Dios inspirado desea con anhelo, siendo la cruz del Salvador su espada, salir al campo á conseguir la gloria que ha de venir detrás de la victoria.

IV.

Glorioso San José; mira que España siente el azote de la fiera saña de aquea bestia destructora. Mira que el monstruo aterrador corre sin freno. Ve que nada respeta; que delira con baba inmundada por manchar lo bueno. Mira, pues, que ese monstruo que contiene la plenitud del mal, se extiende tanto que doquier se presenta....

Es tiempo de luchar... luchar queremos; pero nada podemos sin el auxilio del que auxilia al hombre. Llenos de ardor salimos á la brecha: queremos á la fiera ver deshecha y borrar de la historia hasta su nombre. Sér el más criminal que hubo en la tierra ¡guerra! ha osado gritar, gritamos ¡guerra! No transigir... De la nación la suerte, de la gigante bestia, está en la muerte.

Ayúdanos, José, Santo bendito, que con el Infinito tienes gracia y ventura. Ayúdanos en nuestra empresa Santa; quebrante nuestra planta la heretical cabeza de la bestia, que infame se levanta para ofender del hombre la nobleza. Ayúdanos, José; que nuestro celo, basado en tu heroísmo, tenga el hermoso y singular consuelo de ver morir al vil *Liberalismo*.

REGINO MARTINEZ Y DIEZ.

ODA.

¿Qué escribirá mi pluma que no sean gemidos y lamentos, cuando á la mente abruma el porvenir que, á cientos, presagia desventuras y tormentos?

Si con desgracia tanta se cubre el horizonte negro, obscuro, ¿qué hará nuestra garganta sino con timbre duro glosar como presente el mal futuro?

¡Ay! serán mis cantos que arrancaré del miedo que me inspira; y no podrán ser tantos los jayes! de mi lira como los males que en el cielo mira.

Y no podrá mi pecho llorar cuanto llorarse aquí debiera; en lástima deshecho el dolor mismo huyera, si sentirlo cual es, yo consiguiera.

Miedo, zozobra, guerra, agitación, recelo y desconfianza envuelven hoy la tierra: y el sabio ver no alcanza la más ligera sombra de esperanza.

Ruindad y sensualismo derrama por doquier la aristocracia; de rabia y de cinismo se hartó la democracia.... ¿Quién remedio hallará á tanta desgracia?

A tí, José bendito, presento nuestros males y quebranto: En tí los deposito, y, siendo el daño tanto, dime ¿es posible sosegar el llanto?

Tan alta desventura sin consuelo, abatida, el alma llora y tímida murmura: «¿Serás, José, en tal hora nuestra áncora feliz y salvadora?»

CÁRMEN LOPEZ DE RUIZ.

18 Marzo de 1892.

VARIEDADES.

EN MI ALBUM.

PÁGINAS DEDICADAS A LA JUVENTUD.

«Miedo en el corazón, llanto en los ojos.»

Todavía se divisan en lontananza las vagas sombras carnalescas que á cada instante se van alejando de nosotros. Estamos en la tercera semana de Cuaresma, de ese tiempo triste, sin atractivo alguno para nuestra edad alegre y jovial que sueña constantemente en el placer y en el amor.

¡Qué triste es la Cuaresma! Todavía resuena en nuestros oídos el sonido de la apacible música de los carnavales y el confuso ruido de los salones: todavía creemos ver las caprichosas máscaras, los elegantes disfraces de nuestras damas, y los animados rostros de nuestros compañeros. ¡Cuánto pudimos gozar durante esos días en que rendimos tributo y adoración á todas las pasiones simbolizadas en la figura del Carnaval! Todavía se conservan en nuestros corazones aquellas llamaradas de placer que embargó nuestros sentidos y se inflaman nuestros ojos al recordar aquellas bulliciosas escenas. Desoladamente Celia, la bella y encantadora Celia, se estremeció y conmueve ante la idea de aquellas diversiones no interrumpidas, de aquellas diversiones de suprema dicha en que los placeres acudían en tropel á tomar posesión de nuestras vidas.

¡Pobre Celia! es muy desgraciada! El último Carnaval fué el primero en que tomó parte la angelical niña, y ¡qué grata sorpresa para todos nosotros! Aquella alma purísima, aquel corazón candoroso estaba provisto de grandes virtudes y sobre todo de la embelesadora gracia de la inocencia. Celia no es de esas doncellas desgastadas ya por los bailes continuados, que tienen el corazón disipado, y necesitan de grandes y fuertes impresiones. Celia no ha tomado jamás parte en las exhibiciones públicas ni en nuestras fiestas juveniles; y al entrar en el salón ¡qué encantadora estaba! sus ojos no se atrevían á levantarse del suelo; su frente se ponía colorada al primer dicho picarresco, y su imaginación andaba confundida entre las graciosas insinuaciones de Fanny y se aturdira á cada desvergüenza que cruzaba sus oídos. ¡Con qué gracia acudía á tapar el escote de su amiga y reprendía las chocantes salidas de las compañeras! Celia era un ángel, y así es que todos los jóvenes se disputaban la presa: Celia aportaba un gran tesoro de virtudes que acudía á ofrecer al Carnaval, y todos presenciaban con asombro y admiración el desinteresado sacrificio de su corazón de virgen. ¿Qué mérito tienen para nuestros bailes, esas descocadas mozas, ajadas ya, y deshechas por el constante roce de los placeres? Celia, Celia era la reina de la fiesta: con su sencillez y candor atraía á sí todas las miradas. Interrumpió el piano nuestra alegre conversación, y una docena de elegantes se echaron encima de la aturdida Celia, y una multitud de parejas comenzaron á bullir en el salón, con el movimiento vertiginoso de la danza, y la pobre Celia corría también, saltaba, sin darse cuenta de sus actos, y agarrada de su compañero formaba uno de los eslabones de aquella cadena de cuerpos humanos, que precipitaba á más correr á unos encima de otros. Unas veces la pobre Celia pasaba descolorida como blanquecina nube; la sobresaltaba un cruel pensamiento. Aquella rueda le parecía la rueda del infierno que veía abierto á sus lados. El elegante joven que la llevaba en brazos, se le figuraba á veces un demonio disfrazado que la arrastraba al abismo: los sonidos del piano le parecían alaridos espantosos y desesperados gemidos de los condenados: los focos de luz se le convertían en fuego abrasador, en aquel mismo fuego que en la mansion del demonio derrite las entrañas y deja secos los pulmones y abrasa el corazón.... pero todas esas ideas cruzaban por su mente con la velocidad de una centella, la deslumbraban por un momento, mas luego volvía al rostro de su apasionado amante: su frente entonces se encendía, sus mejillas se coloraban, y aquella rueda la parecía la carroza del placer.

Habría deseado que aquella polka y aquella mazurca hubiesen sido la solución del movimiento continuo, y habría deseado aletargarse en brazos de aquella indecible emoción de dicha. Y alternando unas ideas con otras, su entendimiento corría azorado desde el Calvario al infierno; de aquí al salón, al armonioso piano, á las elegantes colgaduras, á los ricos trajes, y ya sentía envidia por las galas de sus compañeras, ya no le disgustaban los escotes, y los brazos del *pareja* le parecían suavísimos lazos.... ya había abierto los ojos al mundo: ya había descifrado el enigma: quedaba degollada su alma, su inocencia perdida, su pudor pisoteado por aquella vertiginosa rueda, y la flor de su pureza deshojada y mustia.... A las cinco de la madrugada el sacrificio quedaba consumado: cesó el piano, la concurrencia comenzó á abandonar el salón, y Celia.... ¡la pobre Celia! oyó la campana de la parroquia cuando pasaba frente de la Iglesia. Aquella voz tenía para Celia una fuerza irresistible: cada mañana le abría los ojos y le hablaba de Dios y la llevaba al templo.—«Entremos,» dijo súbitamente á su mamá, y como si hubiese de un grave peligro se metió en la Capilla, y fué á postrarse ante el altar del Sacramento. Allí vió á Jesús Crucificado, á la Virgen Dolorosa, aquella misma Virgen y aquel mismo Jesús que durante el baile salían al encuentro de su pensamiento y llamaban á su corazón y que ella abandonaba para atender á su amante. ¡Con qué ojos tan tristes la miró la Virgen! La pobre Celia bajó los ojos, sintió un estremecimiento de terror: y se presentó con fiero ademán y espantoso visaje un amenazador fantasma que agarrándola de la mano, le dijo con voz ronca y estertórea: «¡traicion!» «¡Traicion...» murmuró entre dientes la desventurada Celia, y presa de una mortal congoja, clavó sus ojos humedecidos en los de la Virgen Dolorosa. «¡Traicion!....»

Por tercera vez la campana anunció la imposición de la ceniza, y el pueblo acudió á la mística ceremonia. Celia se postró en las gradas del altar.... pensaba entonces en las ricas colgaduras, en las deslumbrantes arañas, en la melodía del piano, en el vertiginoso bullicio del salón, en su apasionado amante, en aquellas palabras misteriosas; y abriendo los ojos vió ante sí á un soñoliento monaguillo que en una negra bandeja sostenía un puñado de ceniza; en el fondo vió al Crucifijo, á la Virgen Dolorosa, dos velas amarillentas de trémula y vacilante llama, y un anciano sacerdote que, con un poco de polvo de hizo una cruz en la frente, murmurando esta sentencia: «eres polvo y en polvo te convertirás.»

La desventurada Celia, nada más oyó, ni vió más en su alrededor. Su fantasía volvió á representarle con todos sus detalles la escena de la noche: el piano, los amigos, los mechones de luz, los cortinajes, las alfombras, el amante.... y el sacerdote con un poquito de ceniza. Un síncope tomó posesión de sus facultades.

Han pasado ya quince días, y Celia se estremeció todavía: al recordar la noche del martes de Carnaval, exclama y dice con amargura: «¡Qué noche más terrible! allí no se conceden derechos al decoro: no fué bastante el pudor que puso encarnadas mis mejillas para defender mi inocencia acometida y mi honor ultrajado: en el corazón de mi madre estaba todavía sin cerrar las heridas abiertas en aquella terrible noche en que se sacrifican las almas, se vejan las honras y se prescinde por completo de la honestidad y de la virtud. De aquel festival, de aquellos arrobadores jóvenes, de todo aquel fastuoso aparato, no me resta más que el pesar y el remordimiento. Todavía existe en mi frente la cruz que con el polvo hizo el sacerdote: allí está la ceniza que me impuso, amasada con los cosméticos de mi cabello. En mis oídos zumbaban por un lado aquellas gracias picantes, aquellas frases cortesanías, aquel ruido.... y por el otro la voz del sacerdote y las elegias cuaresmales....»

¡Pobre Celia! ¿no es verdad, mis queridos jóvenes, que tanto como tiene de hermoso tiene de triste el corazón de la infortunada joven? ¿Quién le diría que aquellas traidoras miradas, que aquellas enloquecedoras frases, que aquellos sensibles suspiros, fuesen la causa de su actual postración y tristeza? Y cuán otra parece aquella fiesta divertida, mirada desde el Carnaval, ó á la luz de la Cuaresma! Las galas y atavíos que nos fascinaron, son un poquito de polvo; que aquellas noches de placer se han evaporado y han arrastrado tras de sí, siete semanas de luto, de mortificación y de tristeza.

A la mareante agitación de los días aquellos, á la inmensa y aturridora algarabía, ha sucedido la mayor tranquilidad; á aquel derroche de riquezas del salón, ha seguido la magistral parsimonia de los templos: á los provocativos sonidos de las músicas, la horrenda voz del sacerdote de Cristo que nos grita sin cesar «¡polvo, polvo, ¡todo polvo!....»

¿Y nos lo dice á nosotros? Predican para los de nuestra edad, esos sacerdotes que hace quince días hablan de la vanidad del mundo, del tremendo juicio, de la inevitable muerte...? A nosotros que estamos llenos de vida y rebosamos salud, y que estamos á principio de nuestra carrera mortal?

Yo no sé, mis queridos amigos: pero si no hemos de morir hasta los sesenta años... Verdad que ya no están á nuestro lado algunos de aquellos compañeros que el año pasado fueron en Carnaval y oyeron los sermones de resma.... ¡Qué lástima! murieron en la de la edad, cuando parecían gozar salud, cuando el porvenir los sonreía más exquisitos placeres. ¡Infelices! Y ¿qué se ha hecho de ellos? Allí en el cementerio depor...

pos. Yo he registrado el Campo Santo, y no he hallado más que huesos carcomidos y cráneos machucados. Dice que entre ese montón de huesos están los de nuestros amigos... Si tendrá razón Celia?

LORENZO CARRASCO.

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

España.—El 26 de febrero último fueron grandemente celebrados en Madrid, los discursos pronunciados en la alta Cámara por los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Cádiz.

El primero de estos Prelados dió un recorrido al ministerio que hizo cantar en cierto modo la palinodia al Sr. Cánovas del Castillo. El elocuentísimo Padre Cámara empezó por ocuparse en los hechos de Jerez y la influencia que en ellos ejerció la prensa anarquista; en apoyo de lo cual citó la declaración dictada por el Lebrijano, uno de los que pagaron con la vida en el patíbulo los excesos de aquella noche, en que penetraron en la rica y tranquila población andaluza, deduciendo de ella que los que parecían afrentosamente en el cadalso, no eran sino brazos que movía una voluntad extraña, contra la cual nada se ha hecho, a pesar de que es más culpable, pero mucho más que los infelices ignorantes por ella seducidos.

Censuró la libertad que se concede a la prensa anarquista y pornográfica que va sembrando el error y los vicios en corazones inocentes; la libertad que se disfruta para desde la tribuna alucinar a obreros que desgraciadamente tienen la miseria por compañera, haciéndoles entrever otros días y otra situación, explotando así su ignorancia y sencillez; y siguiendo examinando el asunto hizo la crítica de la conducta de los gobiernos y terminó señalando como remedio el que estos vuelvan la vista a la Enciclica del Padre Santo Novarum rerum y lamentándose de que no goce la Iglesia de garantías que en otro tiempo gozó, para poder difundir la ilustración y las sanas enseñanzas, y de que el Código penal, según confesión del mismo Sr. Sagasta, sea deficiente para contrarrestar la desmoralización que se extiende, por lo cual se dijo que se estaba elaborando uno que bastase a satisfacer la necesidad que se siente.

Después usó de la palabra el Sr. Obispo de Cádiz abundando en su hermoso discurso en las mismas ideas expuestas por el Sr. Obispo de Salamanca, y a contestar a ambos levantó el Sr. Cánovas quien hubo de confesar la insuficiencia de las leyes, y que tenían razón los Prelados que habían usado de la palabra, pero que si como hombre pensaba como ellos, como político no tenía más norma que la que le aconsejaban las circunstancias.

El 22 de febrero, salió de Roma para España, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos. Antes de ponerse en camino, le fué concedida por el Padre Santo una afectuosa audiencia de despedida.

Llegó sin novedad a Burgos, el día 29.

Las llaves de los cementerios.

Se ha publicado una Real orden de Gobernación, por la que conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, se desestima el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Figueras contra la providencia del Gobierno civil de Gerona, en la que se ordenó que entregase una llave del cementerio y otra de la capilla al representante de la Autoridad eclesiástica en aquella localidad, declarando firme la providencia recurrida. En la citada R. O. se lee:

Considerando que la Real orden de 13 de Noviembre de 1872, de acuerdo con el dictamen al Consejo de Estado, previene de un modo terminante que todos los cementerios católicos deben tener dos llaves, una en poder de la Autoridad civil y la otra en el de la eclesiástica, para que de esta suerte puedan ejercer con entera independencia sus respectivas jurisdicciones, siendo de competencia de la primera cuanto referirse pueda a la higiene, policía y orden dentro de los cementerios, y de la segunda todo cuanto tenga relación con la materia espiritual y religiosa. Considerando que la Real orden de 22 de Enero de 1883 dispuso que se estuviese a lo acordado en la antes mencionada y en la de 14 de Julio de 1879, que previene lo mismo. Considerando que las capillas de los cementerios son lugares eminentemente religiosos, y que, por tanto, dependen directamente de la Autoridad eclesiástica, siendo preciso que para poder ésta ejercer sus funciones con entera independencia tenga una llave de las mismas, etc.

El Emperador de Alemania, va a prohibir a todos los empleados del Estado que se alistén en la masonería. Guillermo II que cuando en 1888 subió al trono se negó a aceptar el título de Gran Maestro de la orden, dice, que quien ha jurado obediencia a una sociedad secreta, no puede guardar fidelidad a su Dios y a su Rey.

En cambio en España nadie prospera sin dar su nombre a la secta que proclamando en teoría la libertad, en la práctica tienen encadenados a los infelices adscritos.

El mismo Emperador ha dado 60 000 marcos para la construcción de una nueva Iglesia católica.

Aquí el progreso del liberalismo, quiere acabar en el clero, descontando la décima parte de sus haberes, y Cánovas, queriendo dar un puntapié a todos los rogersistas y decir orgulloso que nadie más que él, quisiera elevar el descuento al... y contenta con el 20.

Como de este asunto hemos de hablar más detenidamente, hasta por hoy.

En Castellón de la Plana continúan con gran actividad y entusiasmo lo mismo que en los pueblos de aquella provincia los trabajos de propaganda para la romería penitente que ha de hacerse uno de los días de Pascua al Desierto de las Palmas, la que probablemente, será presidida por el Sr. Obispo de Tortosa. De Valencia saldrá un numeroso grupo que se unirá en Castellón a la romería.

Escriben de Ripoll, que tocan ya a su término las obras de reparación del Monasterio con tanto acierto emprendidas por el Ilmo. Sr. Obispo de Vich, a quien son deudoras de eterna gratitud la Religión y las Artes. Créese en breve abrir solemnemente al culto la Basílica.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

19 Marzo de 1298.—Alonso X concede a los vecinos de Agreda el privilegio eximiéndoles de pechos y pedidos y otorgando con su esposa Violante y sus hijos Fernando I y Sancho, exención para los panaderos, yugeros, pastores y hortelanos del Cabildo y exención de pago de tercios de los diezmos.

21 Marzo 1379.—Es elegido Obispo de Orense D. Pedro Hernandez de Frias, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Arcediano de Treviño.

22 Marzo 1625.—Urbano VIII expide una Bula confirmando la anexión de Préstamos de la Diócesis, hecha al Seminario Conciliar de Osma, por S. S. Gregorio XV.

24 Marzo 1396.—Toma posesión de este Obispado el Ilmo. Sr. D. Pedro Rojas.

No puede desconocerse que es satisfactorio el estado de la salud pública en esta localidad, en la que, las enfermedades que reinan son de índole catarral y reumática, efecto a no dudarlo, del frío y la excesiva humedad que existe, a consecuencia de las abundantes y pertinaces lluvias, que en estos últimos días hemos tenido. Esta misma causa es la que también produce la exacerbación en los afectos morbosos crónicos, y particularmente de aquellos, en que el elemento reumático es el principal factor, reflejándose semejante estado por lo general, por dolores en los grandes planos musculares y en las articulaciones. El ejercicio moderado al aire libre en las horas a que el sol se encuentra en su mayor altura, el abrigo y todo lo que tienda a evitar impresiones bruscas y frías, es el mejor preservativo que oponerse pueda a la constitución médica reinante.

Con el nombre de Asociación médico-farmacéutica del distrito de Burgo de Osma, y con su correspondiente Junta Directiva, ha quedado constituida una sociedad a la que pertenecen todos los médicos y farmacéuticos que ejercen o residen en el partido, y que se propone estrechar más y más los lazos de unión y compañerismo, y velar por el prestigio de la clase a que se honran pertenecer.

Les deseamos consignar su objeto y que el beneficio se haga extensivo a los enfermos, y así lo esperamos, dada la ilustración de los constituidos.

Por estar ya compaginado el presente número nos hemos visto privados del gusto de dar en él cabida a varios originales de estimados amigos nuestros. Advertimos esto para satisfacción de los interesados. En los números siguientes procuraremos publicar sus trabajos. El mismo exceso de original nos ha obligado a echar mano de tipos más pequeños de lo que desearan algunas vistas delicadas.

Parece ser que nuestro particular amigo D. Benito de la Rica, se propone erigir una ermita a Nuestra Señora del Carmen, por la cual tiene especial devoción. Le felicitamos cordialmente y deseamos que se vea cuanto antes realizado su piadoso proyecto.

Uno de nuestros dignos concejales ha determinado excitar el celo del Ilustre Ayuntamiento para que haga alguna reparación en la Ermita de las Magdalenas, que se halla en situación tan lastimosa como sublime es el paisaje que domina.

Atendidos los religiosos sentimientos que animan a todos los miembros de la Ilustre Corporación Municipal, se puede asegurar que nuestro buen amigo será atendido, y con él todos los habitantes de esta Villa.

No hace mucho tiempo que, tratando de esto, un rico hacendado de esta población y verdadero amante de su decoro, habló de tomar por su cuenta el arreglo y mejoramiento de la citada Ermita.

De alabar sería que la emulación tomase parte en esto, y que de ella naciera una obra digna de la villa y que guardase proporción con la piedad del vecindario.

Prévia indicación del Sr. Alcalde, D. Benito Bueso, tenemos entendido que se celebró en esta Villa una reunión de comerciantes, que tenía por objeto acordar el cierre de sus respectivos establecimientos en los días festivos.

Si bien hasta el presente no se ha conseguido un acuerdo definitivo, creemos que ninguno de los interesados rehusaría contribuir a esta santa obra, más que más cuando siendo general esta práctica, a nadie podría seguirse el más mínimo perjuicio.

En varias poblaciones de España se está haciendo acerca del particular una activa campaña, al frente de la cual marchan las señoras católicas.

Desde este momento recomendamos a todos nuestros amigos, que acudan con preferencia a los comercios en se guarde el día del Señor, por lo cual merecerán bien de la Religión y de los mismos dependientes de comercio.

Hace pocos días que un ministro de la alta Cámara propuso al Estado que las economías que se están preparando, se extendieran al Ramo de Correos.

La única economía que en este pala cabe, es la completa supresión del servicio. No basta que estén en lastimosa mezcólanza los dos ramos de Correos y Telégrafos, ni basta tampoco la exigua y mezquina retribución de sus empleados? Si se trata de economías en este punto, podrán quizás tener lugar respecto del personal; pero será una crueldad disminuir las asignaciones.

Hace tres semanas que se halla impedido de la asistencia a Coro, nuestro respetable y dignísimo Censor, a causa de un reuma pertinaz. También se halla en el mismo caso el ilustrado Sr. Lectoral cuya convalecencia se prolonga a consecuencia sin duda de las revoluciones atmosféricas. A ambos apreciables amigos, deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El día 7 de Marzo el Sr. Juez de primera Instancia acompañado del Escribano Sr. Romero y de los distinguidos facultativos, D. Florentino Gil y D. Manuel Escudero, se personó en el Seminario, con motivo de una comunicación del Sr. Vice-Rector, en la cual denunciaba a aquella autoridad la aparición de algunos restos humanos en unas excavaciones que se practicaban en aquél Establecimiento. En vista de que dichos restos acusaban un enterramiento de remota fecha, previo dictamen facultativo, el Sr. Juez dió por ultimado el asunto, que no dió lugar a procelimiento alguno.

Mercado de esta Villa del día de hoy.

Table with 4 columns: ESPECIES, MÁXIMO, MÍNIMO, and sub-columns for Ptas. and Cts. Rows include Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Judías, Guisantes, and Garbanzos.

Ha causado vivísima impresión en Aranda de Duero la instantánea muerte de la señorita D.ª Juanita Sedeño Antona, producida a consecuencia de un aneurisma al corazón, ocurrida en la semana pasada precisamente, cuando se disponía, por prescripción de sus ilustrados Médicos, a vestirse y levantarse de la cama donde había estado cuatro días sufriendo el Trance.

Que Dios haya recibido su alma en la gloria y conceda a sus deudos la resignación necesaria para soportar tan terrible golpe.

Según leemos en El Magisterio Soriano, el vocal Eclesiástico de aquella Junta provincial de Instrucción Pública, presentó en la sesión del día 10 una proposición sobre la conveniencia de dictar órdenes para que los Maestros asistan con los niños de sus Escuelas a los actos religiosos. La Junta, previa discusión, acordó redactar una circular en el sentido expuesto, considerando su cumplimiento como méritos contraídos en al enseñanza. Acerca de este particular, procuraremos publicar en EL OXOMENSE las disposiciones vigentes, en virtud de las cuales los Maestros están obligados a dicha asistencia. De todos modos, felicitamos a dicha Corporación y en especial al digno Vocal Eclesiástico de la misma.

En 23 de Febrero, falleció en Quintana del Pidio, D. José Cabañas, párroco de Ontoria de Valdearados, a los 73 años de edad.

En 10 de Marzo falleció D. Victor Sanz, párroco de Cubo de la Solana, a los 48 años de edad.

En Soria D. Felipe Arregui.

En Magaña, D.ª Juliana Cuesta y Cuesta, sobrina de D. Manuel Cuesta, vecino de Soria.

Descansen en paz las almas de los finados y rogamus a nuestros amigos no los olviden en sus oraciones.

Han sido aprobadas las ternas propuestas para la provision de curatos de esta Diócesis.

De nuestro colega El Magisterio Soriano:

El día 10 del actual la Junta Provincial de Instrucción Pública, celebró sesión ordinaria y en ella se trataron y acordaron, entre otros, los asuntos siguientes:

Por la Secretaría se dió cuenta de que habiendo terminado el plazo de convocatoria para la presentación de instancias en solicitud de escuelas del último curso, se hallaban preparados los trabajos preliminares llevados a cabo por la Comisión, al objeto de poder formar las propuestas; y la Corporación, en su vista, acordó las siguientes: D. Benito Gonzalez para la escuela de Arenilla; D. Francisco Lapeña para Fuentesmonje; D.ª Julia Meirano para Magaña; D.ª Juliana Saenz, para Herreros; D.ª Josefa Atienza, para Moronera; doña Valentina C. Gomez, para Boigac; D.ª Josefa Bertolin, para Rido; D.ª María Molinos, para Montuenga; doña Irene Gomez, para Maro de Agreda; D.ª Filomena Fresno, para Cuevas de Agreda; D.ª Sara Alesón, para Blacon; D.ª Regina Herrero, para Palacio; D.ª Mercedes Perez, para Blacos; D.ª María del Camino, para Aldea de San Estoban; D.ª Josefa Royo, para Santa Cecilia;

D.ª Ascensión Montes, para Omeñaca; D.ª Pilar Martín, para Foc telarro; D.ª María Sanz, para Nieva; D.ª Milagros Sanchez, para Zorjón; D.ª Manuela Garcia, para Acrijos; D.ª Nicola Egueta, para Valdelavilla; D.ª Ramos Martinez, para Nodolo; D.ª Matias Laberta, para Valilla de la Siera; D. Pedro Hernandez para Jubera

Nuestro corresponsal en Soria, nos escribe diciéndonos que son importantísimas las Conferencias que en la Parroquia de la Mayor de aquella ciudad está dando semanalmente el Sr. Abad de la Insigne Colegial, el popular y sabio orador D. Gregorio Gamarra.

Las de los dos primeros miércoles de Cuaremas, han versado respectivamente, acerca de Dios y la Creación y de Moisés ante la ciencia moderna. En la del miércoles próximo, tratará del alma humana.

Los fieles sorianos corresponden a las excelentes dotes del elocuente orador sagrado, acudiendo al Templo con asiduidad.

Dios corone los esfuerzos de nuestro ilustre y laborioso amigo con los resultados que se auguran.

En la vista de causa por Jurados, seguida contra Pedro Elias Yusto, de esta vecindad, causante de la muerte de Felipe Hernandez, pronunció el Jurado veredicto de inculpabilidad.

Segun nos escriben de Aranda de Duero, se está siguiendo el sumario contra José Perez y Eusebio Perez, naturales de la provincia de Granada, y Manuel Quirós, de la de Badajoz y que dicen ser criado de los dos anteriores.

Dichos sujetos fueron los autores del robo llevado a cabo en casa de D. Feliciano del Pecho.

Los tres visten con elegancia, y además del dinero robado, que ya se encuentra en poder del Sr. Pecho, se les ha cogido varias herramientas y artefactos que deben usar para sus trabajos; un gran anillo con diamante de bastante valor, revólveres y puñales.

Lo más extraño del caso es, que en el piso superior al en que hicieron el robo, toda la noche hubo gente y luz con motivo de estar velando a D. Deogracias Martinez, que hace tiempo se encuentra enfermo; pero por eso los ladrones no desmayaron y llevaron adelante su empresa.

Se hallan vacantes: la plaza de Salmista en la Catedral de Leon, que se ha de proveer por oposición. El plazo para presentar las solicitudes vence el 24 del corriente.—Un Beneficio de Segundo Maestro de Ceremonias de la Catedral de Orense, que igualmente debe proveerse por oposición. El plazo vence el día 29 de este mes.

Cultos religiosos.

El Domingo próximo, III de Cuaremas, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el P. Constancio del Sagrado Corazon, Carmelita Descalzo.

El Miércoles próximo predicará en la segunda Misa, el P. Jacinto, de la misma Orden.

El Viernes, el Dr. D. Tirso Gutierrez, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

—Mañana, fiesta del Gran Patriarca San José, se celebrará en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de esta Villa, y en honor al Santo Patriarca, Misa Solemne que empezará a las 11 de la mañana. Por la tarde, a las 5, continuará la novena, después de la cual dirigirá al auditorio la palabra divina, un R. P. Carmelita.

Durante la Santa Cuaremas, a las 5 y media de la tarde, se rezarán diariamente, y con toda solemnidad los Viernes y Domingos, en dicha Iglesia, el Santísimo Rosario y el Piadoso Ejercicio del Via Crucis. Los Domingos, la función empezará a las 4 y media.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado Diocesano concede 40 días de Indulgencia, por la asistencia a cada uno de dichos actos.

—Hoy termina la Novena a San José, en la Iglesia del Santo Hospital.

Registro civil del Burgo de Osma.

Movimiento de población en la semana actual. Nacimientos, 2.—Defunciones, 5.

Aranda de Duero.

Movimiento de población ocurrido durante los meses de Enero y Febrero de 1892.

Enero. Matrimonios, 5.—Nacimientos legítimos, 19 varones y 9 hembras.—Defunciones: 13 varones y 20 hembras, de ellos 25 solteros, 5 casados y 3 viudos.

Febrero. Matrimonios, 15.—Nacimientos, 13 varones y 12 hembras.—Defunciones, 15 varones y 16 hembras, de ellos 28 solteros y 3 viudos.

Aranda de Duero, 15 de Marzo de 1892.—El Juez Municipal, Castor Martín de Miguel.—El Secretario, Gregorio Sanz Campos.

A la hora en que entraba en prensa este número, no se había recibido todavía la relación del Registro civil de las otras poblaciones a quienes se han pedido, siendo imposible aguardar la llegada de los correos, al objeto de que pudiera ultimarse la tirada antes de las 12 de la noche.